

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES

LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SEENCUESTRAN
CORRIENDO TRASLADO A LAS PARTES.

No. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
2022-228	Ejecutivo	Hernando Cerón	Ovidio Guerrero	Liquidación crédito. Clic aquí. (Artículos 461 y 110 CGP) Traslado por el término de TRES (3) DÍAS.

FIJACIÓN.- Pasto, 8 de mayo de 2023. En la fecha y la hora de las 8:00 a.m., se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) solo día. En constancia firmo.

INGRID ALEJANDRA MENESES ZAMBRANO
Secretaria

DESEFIJACIÓN.- Pasto, 8 de mayo de 2023. En la fecha y a la hora de las 5:00 p.m., se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. En constancia firmo.

INGRID ALEJANDRA MENESES ZAMBRANO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO - CONSTANCIA DE TRASLADO	
LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	
RADICACIÓN	520013103001-2022-00228-00
ARTÍCULO	ART. 110 y 461 CGP.
DEMANDANTE	Hernando Cerón
DEMANDADO	Ovidio Guerrero
Archivo	Liquidación de crédito.
COMIENZA	Martes, 9 de mayo de 2023 - 8 a.m.
TERMINA	Jueves, 11 de mayo de 2023 - 5 p.m.
INGRID ALEJANDRA MENESES ZAMBRANO Secretaria	

Ingrid Alejandra Meneses Zambrano

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 001

Pasto - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b635c8b339ea4b35e140447a3aa1b63d0d2246050533cfa5695c86da86604531**

Documento generado en 07/05/2023 06:58:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>